



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA

19703

Execució de Títols Judicials 118/2013

D^a CONCEPCIÓN SALCEDO MARTÍNEZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº1 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 118 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a EDUARDO MANUEL URBINA PAN contra la empresa ANTONIA ROSELLÓ, GRUAS Y TRASNPORTE MORERAS, SL, JOSE A. MARI ROSELLÓ Y COMRAIZ, SL, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

AUTO 17/10/13

Dispongo: Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, EDUARDO MANUEL URBINA PAN, frente a ANTONIA ROSELLO ROIG, JOSE ANGEL MARI ROSELLO, COMRAIZ, SL, GRUAS Y TRANSPORTES MORERAS, SL, parte ejecutada, por importe de 4440 euros en concepto de principal, más otros 888 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

DECRETO 17/10/13

En orden a dar efectividad a las medidas concretas solicitadas, **acuerdo:**

- Consultar las aplicaciones informáticas del Órgano judicial para la averiguación de bienes del ejecutado.
- Estese a lo acordado en la comparecencia celebrada el 16/10/13 en la ETJ 36/13 y otras. Déjese testimonio de la misma en esta ejecución.

Y para que sirva de notificación en legal forma a COMRAIZ, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a diecisiete de Octubre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

